



Resolución por la que se convocan las ayudas para la mejora energética de edificaciones destinadas a servicio público municipal en zonas rurales para el año 2025. Cantabria.

Estado

Cerrado

Convocante

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación. Cantabria

Ámbito de aplicación

Cantabria

Objeto

Convocar para el año 2025 las ayudas a Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la **mejora energética de edificaciones destinadas a servicio público municipal en zonas rurales**.

Las ayudas tienen por objeto paliar el coste de las inversiones que las entidades locales de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Cantabria realicen para disminuir el consumo de energía y promover el ahorro y la mejora de la eficiencia energética de las edificaciones (edificios, instalaciones e infraestructuras) destinadas para servicio público municipal.

Importe

Estas ayudas serán a fondo perdido e irán destinadas a la financiación del



proyecto subvencionado.

- El importe total de ayuda, cuando proceda, será del **80% de la inversión total subvencionable**.
- El **importe de la inversión subvencionable máxima** será de **15.000 euros** (Importe máximo de la ayuda de 12.000 euros). Se podrán presentar proyectos con un presupuesto mayor, pero la inversión total subvencionable no será superior a 15.000 euros.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos de estas ayudas serán las entidades locales: ayuntamientos, juntas vecinales y demás entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo para la presentación de solicitudes será **un mes a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria**.

Las solicitudes se presentarán en el Registro Electrónico General de la



Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria o en cualquier otro registro electrónico de los previstos en el artículo 134.8 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Fecha de publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria: 18 de julio de 2025.

Documentos adicionales

[RESOLUCION de 10 de julio_convocatoria](#)

[EXTRACTO de resolucion de 10 de julio_convocatoria](#)

[ORDEN MED/18/2023_BBRR](#)